



CIRCULAR N° 71

A : DIRECTORES, DIRECTIVOS, DOCENTES, ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN, SINDICATO DE TRABAJADORES IER.

DE : ENRIQUE HRDALO LARRAIN
Presidente

MAYDA LAGOS ROGEL
Contralor General y Financiero

CLAUDIO CANTILLANA PAREDES
Jefe Depto. de Personas

JUANA CANDIA HENRIQUEZ
Directora Operacional de Educación

SUSANA CASTILLO BORQUEZ
Jefe Depto. Legal

DARKO OLGUIN CERDA
Jefe Depto. Sistemas y Comunicaciones

REF. : SITUACIÓN ACTUAL Y PROYECCIÓN DEL IER.

FECHA : Santiago, 20 de Junio de 2017

Estimados(as):

Junto con saludarlos, tenemos a bien informar a ustedes la situación actual de la Fundación Instituto de Educación Rural:

1. Se continúan con las gestiones de ventas de terrenos e inmuebles, siendo las más próximas a concretarse las de Malloco y Chillán, y a su vez se sigue gestionando la venta de todos los activos prescindibles de la Fundación.
2. En cuanto a Malloco, existe un principio de acuerdo de vender el mencionado inmueble a una entidad vinculada a la Parroquia de Malloco, cuya gestión corresponde al Padre Félix Zaragoza, la cual se ha visto transitoriamente retrasada, por el proceso de la obtención de recursos para concretar dicha compra.
3. Con respecto a la venta de Chillan, esta se encuentra en curso de formalización por parte de Carabineros de Chile, sin embargo, producto de la lentitud del proceso, hemos paralelamente también, decidido ofrecer este terreno a otros interesados. De esta forma nos estamos asegurando que esta propiedad pueda ser enajenada en un plazo razonable y así obtener los recursos de su venta.
4. Con estas ventas vamos a dar prioridad, como ya se ha expresado, en todas las reuniones que se han sostenido, al pago de las remuneraciones atrasadas con el personal activo y también al pago de imposiciones.
5. En relación a los 10 Liceos actualmente en funcionamiento de la Fundación IER, antes del 30 de junio 2017, se solicitará a las SEREMI respectivas, el receso temporal de los liceos de Molina, Los Alamos, Puerto Saavedra y Remehue, a causa de la baja matrícula presentada durante el presente año, lo cual hace inviable su funcionamiento, a partir del año 2018, ya que sus ingresos no permiten su operación normal. No obstante estos Liceos



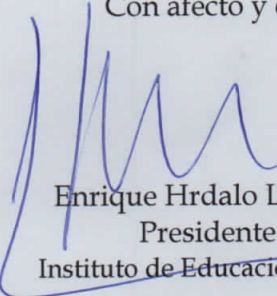
estén en receso, si a futuro se puede prever una mejoría sustantiva en sus matrículas, podría nuevamente retomarse sus operaciones educacionales.

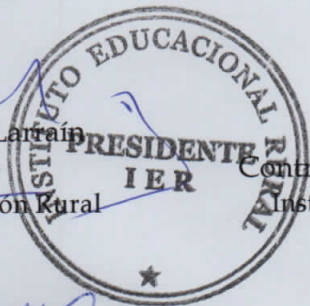
6. El IER continuara con su operación educacional, en los 6 Liceos de Nogales, Santa Ana, Hospital, Cauquenes, Huiscaqui y Los Lagos, en consideración a que pueden mantener la viabilidad de sus operaciones y experimentar mejoras a futuro, de acuerdo a las previsiones proyectadas para el presente año y a futuro a partir del año 2018.
7. Por otra parte, se está a la espera de la resolución de la Contraloría General de la Republica, en base a presentación realizada por el IER, con el objetivo de poner término a los embargos de subvenciones educacionales que debe pagar el MINEDUC al IER, que son decretadas por Tribunales de Justicia, para así poder recibir estos pagos con normalidad y regularizar la operación del IER, en cuanto al pago de remuneraciones, impositivos y remesas.

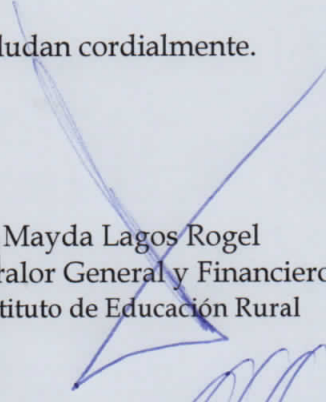
También informamos a ustedes, que con fecha 19 de junio 2017, se ha realizado con éxito una reunión extraordinaria de la Junta de socios de la Fundación IER, donde se ha ratificado con amplia mayoría, la decisión de continuar con el proceso de reorganización de nuestra Fundación, mediante la venta de sus activos prescindibles, con la finalidad prioritaria de mantener sus operaciones educacionales, pagándose íntegramente las deudas laborales con sus Trabajadores vigentes y también todas las demás deudas del IER, asegurándose así la vigencia y futuro de nuestra obra educacional.

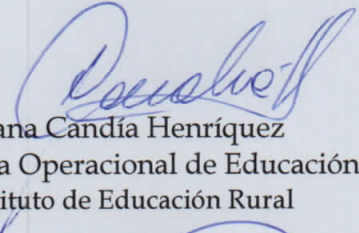
Agradecemos a cada uno de los Funcionarios del IER, quienes con su compromiso y voluntad, han mantenido a la Fundación vigente y en operación, que debemos continuar con Fe y energía hasta lograr la completa solución de los problemas que nos han afectado y así asegurar el desarrollo y permanencia de nuestra Fundación.

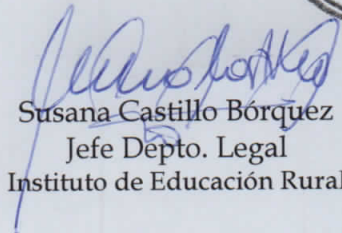
Con afecto y especial atención, les saludan cordialmente.

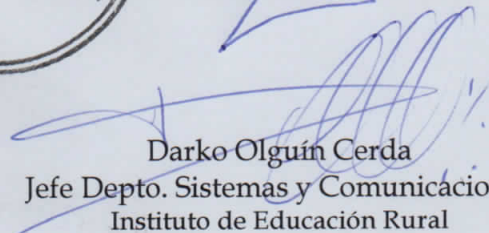

Enrique Hrdalo Larraín
Presidente
Instituto de Educación Rural




Mayda Lagos Rogel
Contralor General y Financiero
Instituto de Educación Rural


Juana Cándia Henríquez
Directora Operacional de Educación
Instituto de Educación Rural


Susana Castillo Bórquez
Jefe Depto. Legal
Instituto de Educación Rural


Darko Olguín Cerda
Jefe Depto. Sistemas y Comunicaciones
Instituto de Educación Rural


Claudio Cantillana Paredes
Jefe Departamento Personal
Instituto de Educación Rural